

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE DESARROLLO HUMANO, SALUD, ACCIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Luis María Aguilar Morales y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Mtro. Carlos Alberto Muñoz Ángeles, Director General de Desarrollo Humano y Acción Social; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la sexta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo y el extraordinario planteado en sesión, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS.

Extraordinario único. Se aprueban en el aspecto sustantivo los Programas Anuales de Trabajo para el ejercicio 2011, de las Direcciones Generales de Personal, y de Desarrollo Humano y Acción Social.

ASUNTOS ORDINARIOS.

1. Se aprueba en el aspecto sustantivo el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2011, de la Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa. **(Punto 1 del orden del día)**

2. El Comité se da por enterado de la organización del Programa Vacacional de Verano 2010, para adolescentes, hijos de trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a cargo de la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social. **Asimismo, de manera excepcional se acuerda establecer la obtención de cuotas de recuperación por participante, por la cantidad de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) para los hijos del personal operativo y \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) para los de mandos medios, independientemente de su categoría de base o de confianza. (Punto 2 del orden del día)**

3. El Comité toma conocimiento de la celebración del Curso Vacacional de Verano 2010 de la Estancia Infantil, para hijas e hijos de los

trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en edades de entre los 5.8 y 12 años, que se llevará a cabo del 12 al 15 de julio y del 2 al 20 de agosto de 2010, de conformidad con el programa propuesto. **Asimismo, de manera excepcional, se acuerda establecer la obtención de cuotas de recuperación por participante, por la cantidad de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) para los hijos del personal operativo y \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) para los de mandos medios, independientemente de su categoría de base o de confianza. (Punto 3 del orden del día)**

4. Se autoriza la participación de cinco trabajadoras adscritas a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, en el "8° Congreso para mujeres, asistentes y secretarías ejecutivas", que imparte Estrategia y Productividad Empresarial, por un monto total aproximado de \$43,500.00 (cuarenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.). **(Punto 4 del orden del día)**

5. Se autoriza que el diplomado "Administración de proyectos del PMI" sea impartido por MarCor Enterprise Advisor, por un monto de inversión de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.). **(Punto 5 del orden del día)**

6. Se autoriza que el C.P. Ángel Gabriel Gutiérrez de la Torre, Profesional Operativo adscrito a la Dirección General de Obras y Mantenimiento, curse la Especialidad en Fiscal Corporativo que imparte el Instituto de Estudios Fiscales Administrativos, por un monto aproximado de inversión en el presente ejercicio de \$25,200.00 (veinticinco mil doscientos pesos 00/100 M.N.), en sustitución de diversa beca aprobada a esa unidad en el marco del Programa General de Capacitación, Profesionalización y Actualización 2010. **(Punto 6 del orden del día)**

7. Se autoriza que la Lic. Magaly López Nova, Asesora adscrita a la Dirección General de Obras y Mantenimiento, curse la Maestría en Liderazgo Organizacional, con un monto de inversión en el presente ejercicio de \$42,500.00 (Cuarenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), en sustitución de la Maestría en Desarrollo Humano. **(Punto 7 del orden del día)**

8. Se autorizan los seminarios "*Organización y conservación de los archivos y documentos de la administración pública*" y "*Contabilidad y presupuesto gubernamental*" que imparte Quality Training On line, por un monto total de inversión aproximado de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), en sustitución del diplomado "*Desarrollo de aplicaciones web con .NET*". **(Punto 8 del orden del día)**

9. Se autoriza el diplomado "*Formación estratégica para ejecutivos de alto desempeño*" que imparte el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, por un monto de inversión aproximado de \$56,967.32 (cincuenta y seis mil novecientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N.), en sustitución del diplomado "*Administración, herramientas para su aplicación*". **(Punto 9 del orden del día)**

10. Se autoriza la sustitución de tres becas de superación aprobadas a igual número de servidores públicos, adscritos a la Casa de la Cultura Jurídica de Guanajuato, Guanajuato, de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, por un monto total aproximado de inversión de \$28,400.00 (veintiocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). **(Punto 10 del orden del día)**

11. Se aprueba el curso "*Redacción y ortografía eficaz*" para dos trabajadores adscritos a la Coordinación de Asesores de la Presidencia, que imparte la Fundación de Investigación para el Desarrollo Profesional por un monto aproximado de \$10,092.00 (diez mil noventa y dos pesos 00/100 M.N.). **(Punto 11 del orden del día)**

12. Se autoriza al Ing. Gerardo Natanael Hernández Ortiz, Enlace Administrativo adscrito a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos en la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit, una **suspensión temporal por cuatro meses** (mayo-agosto 2010) en la Licenciatura en Derecho que cursa como becario de este Alto Tribunal. **(Punto 12 del orden del día)**

Se instruye al Director General de Desarrollo Humano y Acción Social, que presente a la consideración de este Comité, la entidad académica en la que el Ing. Gerardo Natanael Hernández Ortiz reanudará sus estudios de Licenciatura en Derecho, previa verificación y revisión de los montos de inversión.

13. Se aprueba la solicitud de beca de superación personal para cursar el "*Diplomado en Sistema Acusatorio y Juicios Orales*" que imparte la Universidad Panamericana, a favor de la Lic. Zoraida García Castillo, Asesora de Mando Superior adscrita a la Secretaría General de la Presidencia, por un monto total aproximado de \$54,357.60 (cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N.), mismo que será cubierto con recursos de la bolsa globalizada. **(Punto 13 del orden del día)**

14. Se autoriza que el Oficial Mayor de este Alto Tribunal suscriba un "*Convenio de liquidación de adeudos por Beca-SCJN*" en beneficio del Lic. Juan Carlos de la Barrera Vite, a fin de que se formalice el compromiso de pago de la cantidad de \$23,131.79 (veintitrés mil ciento treinta y un pesos 79/100 M.N.) a través de siete pagos mensuales que deberá efectuar a la

cuenta bancaria 04045716768 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por concepto del otorgamiento de un apoyo económico transitorio para que le fuera expedido el título de Máster en Derecho Civil y Familiar por la Universidad Autónoma de Barcelona. **(Punto 14 del orden del día)**

15. Se toma conocimiento de las quejas presentadas por diversos servidores públicos adscritos a la Dirección General de Comunicación Social de este Alto Tribunal, en contra del titular de dicha Dirección. En virtud de lo anterior, este Comité considera pertinente mencionar que los titulares de los órganos de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, tienen la facultad discrecional de proponer ascensos de rango del personal adscrito. **(Punto 15 del orden del día)**

A las 9:40 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



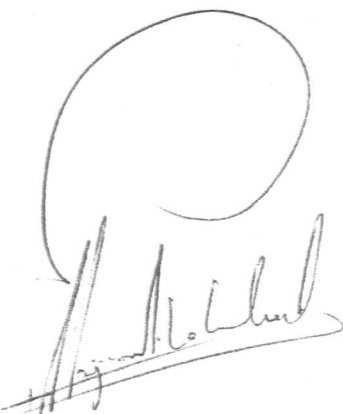
**MINISTRA
OLGA MARÍA DEL
CARMEN SÁNCHEZ
CORDERO DÁVILA DE
GARCÍA VILLEGAS**



**MINISTRO
PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRO
LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES.**



**SECRETARIO DE
SEGUIMIENTO DE COMITÉS
DE MINISTROS ALEJANDRO
ROLDAN OLVERA.**